

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 15-10-2014 11:21:16

Fax : 25584133

Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1473-CM14

SEÑOR (ES) : SURTI VENTAS LIMITADA	A Sr (a) : Gastón Roa
DIRECCIÓN : Las Hortensias N. 900 Cerrillos	FONO : 56-02-8206454
RUT : 76.462.500-5	FAX : (02)(56)8206440
	Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pañales adulto para stock beneficios sociales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102305 2239-7-LP12	Panales para bebé	75	(1027618) PANAL COTIDIAN ADULTO COTIDIAN CLÁSICO GRANDE 8 UNIDADES 1047879	(1027618) PANAL COTIDIAN ADULTO COTIDIAN CLÁSICO GRANDE 8 UNIDADES; Código: 51269;Región : RM	3.500,00	0,00	0,00	262.500
53102305 2239-7-LP12	Panales para bebé	38	(1027619) PANAL COTIDIAN ADULTO COTIDIAN CLÁSICO MEDIANO 8 UNIDADES 1047880	(1027619) PANAL COTIDIAN ADULTO COTIDIAN CLÁSICO MEDIANO 8 UNIDADES; Código: 51270;Región : RM	3.500,00	0,00	0,00	133.000

Neto	\$	395.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	395.500
19% IVA	\$	75.145
Total	\$	470.645

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud N° 1366 Depto. Desarrollo Social
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810
Obligación 36-1473
Bodega (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>